

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En PUCÓN, a 24 de AGOSTO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de JUNIO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ PARQUE RESIDENCIAL LOS BOLDOS informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de SEPTIEMBRE del año 2022.
- Horario : inicio 15:00 término 18:00
- Lugar y dirección : LOS HUALLES ESQ. LOS PINOS SECTOR EL CLARO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ PARQUE RESIDENCIAL LOS BOLDOS

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARCELO CARO LIZA	[REDACTED]	[Firma]
2	SONIA SOTO SEPULVEDA	[REDACTED]	[Firma]
3	ALEXANDER VARELA ZUÑIGA	[REDACTED]	[Firma]

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN
 4892
Nº DE REGISTRO 24 AGO 2022
FECHA ENTRADA
FECHA SALIDA
DEPTO.: PUCÓN

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 La Comisión Electoral, deberá depositar en el Secretario Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
 Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Nº DE REGISTRO 554
 FECHA ENTRADA 26/8/22
 FECHA SALIDA 26/8/22
 DEPTO. OCC

Di. de Partes I, Municipalidad Pucón
 Recibido : Carola Zenteno
 Fecha : 24 AGO 2022
 Hora : 13:38